

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 9 de Marzo de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.749

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

## LOS ALBOROTOS DE BERLIN

Los periódicos alemanes contienen ya algunos pormenores acerca de los desórdenes provocados los días 25 y 26 en Berlín por los obreros que no tienen trabajo. Los de esta capital dan pocos detalles en su última hora; en cambio, la «Gaceta de Colonia» gracias á una información telegráfica bien organizada, relata lo ocurrido en los citados días.

Hablando de las turbulencias que ocurrieron el jueves por la tarde, dice que la policía fue completamente impotente para reprimir las primeras manifestaciones, porque solo había ocho agentes en la cervecería de Friedrichshain, donde se habían reunido millares de furiosos.

El grupo avanzó cantando la Marsellesa de los trabajadores por la nueva Königsstrasse hasta la plaza de Alejandro, impidiendo el avance de ómnibus y carruajes de toda especie.

En tanto el presidente ó jefe de policía daba órdenes para que los agentes se concentrasen en las prevenciones inmediatas la «Unter den Linden», la manifestación, engrosada de segundo en segundo por nuevos alborotadores, se dirigió al palacio municipal, dando gritos subversivos y amenazadores.

Después subió por la parte alta de la Königsstrasse y por el puente del Elator hacia la plaza del palacio real, exclamando, entre silbidos y voces amenazadoras: «Pan, pan; pedimos pan; deseamos trabajar; tenemos derecho al trabajo. ¡Viva el proletariado!»

Luego avanzó la turba hacia el puente de palacio, donde trataron de contenerla algunos guardias. Estos fueron arrollados por el torrente, que formaban ya 2.000 personas, y pasando la machedumbre por delante del palacio del emperador Guillermo, se encaminó cantando himnos revolucionarios á la Charlottenstrasse, á tiempo que el jefe de policía había logrado concentrar 200 agentes.

Estos dirigieron á los tumultuarios intimaciones para que se dispersasen, y en vista de que eran desatendidas las excitaciones, acometieron á los manifestantes, dando de plano con los sables, y gracias al concurso de un destacamento de policía montada, lograron disolver el grupo. Una seccion de este logró escapar hacia la calle de Unter den Linden, cuando se hallaban todos cerca del real palacio, y la mayor, compuesta de unas 800 personas, muchas de ellas muchachos imberbes, se detuvo en la Königsstrasse, donde trató de oponer resistencia nuevamente, y provocó otro ataque de la policía. Subdividida la turba en grupos, uno, formado por 200 hombres, saqueó en la Prenzlauerstrasse la relojería de Wernicke, rompiendo el escaparate, en tanto que otros pequeños grupos se rehacían y cometían nuevos desmanes, á tiempo que el emperador salía de palacio en carruaje descubierto á las dos de la tarde y daba un paseo por la calle de Unter den Linden. Hasta dicha hora fueron detenidos 38 alborotadores y heridos

varios por los agentes.

La «National Zeitung» dice que los desórdenes tuvieron luego por teatro los barrios que se extienden desde la plaza de Alejandro hacia el Este de la ciudad, ó sean las grandes vías de la Landabergerstrasse, Frankfurterstrasse y Blumenstrasse y las estrechas calles que á estas afluyen.

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche hubo muchos encuentros entre los alborotadores y la policía desde la puerta de Silesia, á lo largo de la Köpnickstrasse; desde Friedrichshain, por la Landabergerstrasse y la nueva Königsstrasse, desde la estación del ferrocarril oriental, por el Grünen Weg, y desde el matadero, por la Frankfurterstrasse.

Los amotinados formaban grupos de cincuenta ó sesenta personas por punto general; pero en algunos casos se reunieron hasta mil.

Desde las casas en construcción dirigian ladrillos y cascotes á los perseguidores, y aún desde algunas tiendas de bebidas lanzaron lluvias de tales proyectiles contra los agentes, hiriendo á algunos de estos.

Rompieron en la Blumenstrasse treinta escaparates y saquearon una panadería; en otras calles destrozaron también los cristales de algunas tiendas; mas no llegaron los excesos al extremo que algunos «reporters» supusieron.

A las diez de la noche quedó completamente restablecida la tranquilidad.

El día 26, á las once de la mañana, según el corresponsal de la «Kölnische Zeitung», se formaron grupos en la calle de «Unter den Linden», el Lustgarten y el Schlossbrücke, los cuales dieron vivas á la democracia socialista y cantaron la Marsellesa de los trabajadores.

Habiendo opuesto resistencia á las intimaciones de la policía, fueron detenidos varios alborotadores, y á mediodía se dispersaron, es decir, cuando aparecieron las fuerzas que iban á relevar el guardia de palacio, precedidas por centenares de vagabundos, que iniciaron una nueva demostración é hicieron necesaria la intervención de la policía.

Esta impidió que llegara hasta la plaza de Palacio una turba de mozalbetes que acompañó á la banda de música, y que fue acometida por una seccion de agentes montados.

En todas las esquinas de los barrios orientales había establecido el jefe de policía parejas de agentes, á fin de que impidiesen la formación de grupos, y algunos destacamentos de caballería patrullaban por las calles.

En el choque sostenido por el grupo de la plaza de la Opera hubo derramamiento de sangre, y según los informes recogidos el día 26, durante la noche del anterior, los emotinados robaron relojes y ropas en algunas tiendas. De los 41 detenidos fueron puestos en libertad 19.

## EL TEMPORAL EN OPORTO

Se reciben noticias desconsoladoras de una terrible catástrofe ocurrida en el mar á

la altura de Mattesinhos, cerca de Oporto.

Todavía no es conocido con exactitud el número de las víctimas, pero se supone que excede de 130.

Estaban ocupados en sus habituales faenas unos 1.500 pescadores.

El capitán del vapor «Gomez» que cruzó el sitio en que se hallaban aquéllos observando que amenazaba estallar una tempestad inmediatamente se lo advirtió, ofreciéndoles al mismo tiempo su ayuda.

Los pescadores, confiando en su buena fortuna, se negaron á aceptar el auxilio que se les ofrecía, y pronto pagaron su improvisación.

Estalló efectivamente la tempestad, fueron dispersadas las barcas, sus tripulantes hubieron de luchar desesperadamente con las embravecidas olas, y muchos de ellos sucumbieron después de inútiles esfuerzos.

Han aparecido algunos barcos en las playas de Povoá á Mattosinhos y han ocurrido en éstas escenas conmovedoras.

Los Reyes de Portugal, que se habían trasladado á Mafra para pasar en esta residencia los días de Carnaval, han pedido noticias de la catástrofe con ansiedad.

El gobernador civil de Oporto les comunica informes detallados con frecuencia; y como el pueblo portugués no podía permanecer impasible ante tan horrorosa desgracia, se ha iniciado en Oporto un movimiento de opinion en favor de las víctimas.

La Prensa publicará artículos implorando la caridad pública para acudir en socorros de los naufragos y abrirá suscripciones.

El periódico «A Batalha» ha tomado la iniciativa en este asunto.

Los Reyes de Portugal se suscribirán por una cantidad respetable.

Se espera que el Gobierno concurrirá también á esta obra de caridad.

En todos los teatros y en los sitios donde se celebran bailes de máscaras habrá cajas dispuestas para recibir donativos.

Un telegrama de Villagarcía, expedido á la una de la tarde de ayer, anuncia que llegaron de orribada á aquel puerto tres lanchas pescadoras de Oporto, tripuladas por setenta y tres hombres.

Las citadas embarcaciones han sufrido averías, pero afortunadamente no perdieron ningún tripulante.

## EN HUELVA

El tiempo, que parecía haber abonanzado por completo el jueves, que fué un día espléndido, volvió en las primeras horas de la mañana del viernes, iniciándose otra vez el vendabal, cayendo durante todo el día un continuo y fuerte aguacero.

A las seis de la tarde saltó un fuerte viento Sur, que ha medido que la noche avanzaba se hacía mas fuerte, llegando á tomar á eso de las doce de la noche caracteres alarmantes.

El aspecto que ha esa hora ofrecía la ciudad era por demás imponente: la mayor parte de las farolas estaban apagadas, el huracán silbaba con furia y zotando persianas y cierros de cristales producía grandísimo estrépito, ahogado en parte por el imponente y sordo rugido del oleaje del mar.

A la una los guardias nocturnos dieron la voz de alarma á los vecinos de las calles Almirante Pinzon, Tendaleras, Valencia, Cármen, Odial y Gibráleon, porque las aguas del río, entrándose por los husillos, las inundaban, anegándose muchas casas.

Avisadas que fueron las autoridades, personáronse inmediatamente en los sitios inundados el señor gobernador civil, el alcalde Sr. López Hernandez y el comandante de la guardia civil, que con los serenos y agentes municipales tomaron las determinaciones que conceptuaron prudentes para evitar desgracias personales, ya que contra la inundación era imposible intentar nada, pues el agua del río seguía creciendo, asaltando el oleaje los malecones y terraplenes de las obras del puerto. Los agentes municipales presentaron auxilios á varias personas habitantes en casas de madera en la Capilla y principalmente al guarda de las traviesas que existen detrás de la estación del Rio-Tinto, el cual, habiéndosele caído la caseta, trató de venirse con su mujer á la ciudad cayendo ésta con un niño que traía en brazos en una gran charca, corriendo el niño gran peligro de ahogarse. Madre é hijo fueron conducidos al hospital.

El señor ingeniero jefe de la provincia, señor Rubio, y el arquitecto municipal, se reunieron en breva á las autoridades citadas.

Aunque era de suponer que la bahía se había de estar desarrollando en aquella hora más de una escena lamentable, era imposible intentar nada, pues la oscuridad era completa, el agua inundaba los muelles y el viento huracanado hacía que las personas se sostuviesen de pie con mucho trabajo.

Afortunadamente, á eso de las dos la marea empezó á bajar, quedando las calles desaguadas á las tres y media, haciéndolo en las casas por medio de bombas los agentes del Municipio.

Cuando fué de día pudo apreciarse á simple vista los destrozos que en el puerto y en la bahía había hecho tan furioso huracán.

El muro ó pretil del muelle por la parte donde se desembarca el pescado ha sido destruido casi por completo en una distancia de 60 á 70 metros, varios botes y lanchas, algunos partidos por la mitad, encuéntrase arrojados sobre el terraplen hasta cerca de la vía férrea; un laúd había montado su quilla sobre un bote, quedando éste enterrado en la lama, no viéndose más que la punta del palo; á un vapor atracado en el muelle de hierro del puerto, se le rompieron las amarras de popa, y virando con rapidez cogió un barco de pareja destrozándole por completo. Los infelices pescadores que estaban á bordo corrieron gran peligro, pudiendo, por fortuna, salvarse, cogiéndose unos á la escala del vapor, otros á la hélice y algunos por las columnas del muelle. Uno de éstos estuvo cogido al timon más de dos horas pidiendo socorro, acudiendo por fin á salvarle.

El barco quedó dividido por completo en dos trozos, yéndose al fondo junto al muelle.

lle la mitad, y la otra fué arrastrada por la corriente.

En la parte opuesta del rio y en terrenos de Bacuta, se ve un laúd arrojado por el vendaval, á tal altura, que se considera imposible se le pueda hacer flotar, á menos que se le hiciera un canal tal vez más costoso que lo que valga el barco.

La caseta del guarda del muelle está derribada.

De la barra se sabe que han sido arrastradas mar adentro cuatro boyas dos de ellas luminosas y por cierto que dan una prueba de la bondad del aparato lumínico pues el mar y el viento podrán conseguir llevárselas, pero se las lleva encendidas; no hay huracán que las apague.

También un vapor inglés que salía á las dos de la tarde cuando empezaba el viento fuerte, dió al salir por la barra tan fuerte sentada en el fondo arenoso, que su dos palos cayeron rotos sobre cubierta.

El vapor, sin embargo, continuó su rumbo.

Las casetas de Torre Umbria han sido derribadas.

En la playa de Arenillas fué allado el cadáver de un hombre arrojado por las olas.

#### EN LA ISLA CRISTIANA

En la madrugada del 27 se inundó todo el pueblo por las aguas del mar, sufriendo grandes perjuicios los habitantes y edificios de la calle Baja y Barrio Nuevo, en las que se han caído varios edificios.

Se han inundado todos los huertos que constituyen el antiguo término del pueblo.

La consternación fué muy grande, abandonando muchos vecinos la población por temor de que el vendaval continuase.

#### EN ALMERIA

Dice un periódico de la localidad:

«Continúa reinando sobre toda esta costa temporal de agua-viento.

Ayer mañana se presentó en nuestro horizonte ligera tempestad, que corrió al Este de la población, alcanzando á ésta algunas nubes que desparramaron sobre la ciudad abundante lluvia, retiróse hacia el ENE., impelidas por el viento aturbando que reinó todo el día.

Las calles, como de costumbre, quedaron convertidas en lodazales inmundos.»

...

El Mazaneres volvió ayer á experimentar notable crecida á consecuencia de las últimas lluvias. Algunas lavanderas se vieron sorprendidas con la falta de algunas ropas, que se ha llevado la corriente.

Las autoridades han adoptado medidas.

...

En la madrugada del pasado, día 22 naufragó en la ensenada de «Los Lances» (Tarifa) la corbeta italiana «Colombus», de 1.234 toneladas, su capitán D. Luis Manganaro.

Procedente de Nueva Orleans, se dirigía á Marsella y Trieste, con cargo de 7.650 barriles de aceite, algodón y dieciocho hombres de tripulación.

Todos éstos se salvaron y aún continúan las maniobras para el salvamento de la carga.

#### Noticias Varias

«L'Univers» publica una carta de los doctores Ceccarelli y Capponi desmintiendo enérgicamente la afirmaciones hechas en una correspondencia publicada por «L'Eclair» relativas al grave estado de salud del Sumo Pontífice, que, según declaran los facultativos, no ha despertado hasta ahora la menor inquietud.

El Sacro Colegio no cuenta en la actualidad más que con 59 individuos. Indícase como futuros cardenales al primado de Polonia, al arzobispo de Breslau, al arzobispo armenio Mons. Azarian, al primado de Irlanda, Mons. Ormaght, al arzobispo de Cagliari (en Cerdeña), Mons. Berchilla, á un obispo del Piamonte, al patriarca de Jerusalén y á los prelados de Orleans, Burdeos y Tours, en Francia.

Bajo el patrocinio de la Sociedad de Agricultores de Francia se ha hecho en París experimentos de nubes artificiales contra la helada.

Los hogares destinados á producir esas nubes artificiales están formados por cajas cúbicas de 20 centímetros de lado, hechas de madera de pino llenas de una masa resinosa sólida; su peso es de siete kilos. Los hogares se colocarán de 10 en 10 metros.

Los experimentos no han dado gran resultado. El inventor del sistema dice que eso consiste en que se hicieron en muy malas condiciones.

Se va á ensayar en el ejército alemán un nuevo modelo de tienda de campaña, dividida de tal suerte, que cada soldado solo lleva un peso de un kilogramo 600 gramos, pero que al mismo tiempo le sirve de impermeable en tiempo de lluvia.

Los generales alemanes están trabajando mucho para que se adopte este ú otro modelo análogo, pues consideran que, en caso de guerra con Rusia, sería sumamente difícil hallar conveniente resguardo para los soldados, por la escasez de pueblos en las comarcas que probablemente se invadirían.

En Génova y con gran esmero se conserva en una vitrina, colocada en uno de los salones del Municipio, el célebre violín de Paganini.

Con el objeto de que este instrumento no sufra deterioros por la inacción de sus cuerdas, todos los años es sacado de la vitrina y tocado por algún artista célebre.

Este año, el artista afortunado que ha hecho arrancar torrentes de melodías de sus sabias cuerdas, lo ha sido el Sr. Silvori, que ha ejecutado en él preciosas variaciones.

S. M. la Reina ha concedido un precioso alfiler de perlas y brillantes al Ayuntamiento de Sevilla, para que sirva de premio en la Exposición de ganados próxima ha celebrarse en dicha capital.

También ha regalado, con igual objeto, dos magníficas obras, con destino á los certámenes científico literarios, que disponen la Sociedad Colombina Onubense y la Junta directiva de las fiestas escolares del centenario de Colon, en Huelva.

En el Cuartel de caballería de Jerez entró un perro hidrófobo que mordió á otros cuatro canes y atacó al centinela, por el que fué muerto de un tiro.

A los cuatro perros que sufrieron mordeduras se les dió muerte en el acto, sin que por fortuna hubiera que lamentar consecuencias más desagradables.

La suscripción para edificar el templo de Covadonga asciende ya á 43.700 pesetas, recaudadas en la capital, en cuatro villas del principado y algunos Ayuntamientos.

El clero del arciprestazgo ha cedido una mensualidad de su haber, esperándose que imitarán su ejemplo los restantes.

Se ha hablado ya de un caso raro sujeto á observación en el hospital de Milorvitz, en Silesia.

Juan Latus, que es el durmiente á quien nos referimos, continúa sumido en el más profundo sueño y lleva así 142 días.

Los médicos conservan las fuerzas del enfermo haciéndole absorber, con ayuda de una sonda, tres litros de leche diarios.

S. A. la Infanta duquesa viuda de Montpensier ha enviado al Sr. Vázquez Zafra, presidente del Club de regatas de Huelva, una linda botonadura con cuatro valiosas perlas, con destino á premio de regatas internacionales que han de celebrarse en dicha ciudad con motivo del Centenario de Colon.

Dicen de Cáceres que á un viajero que en el trayecto de Valencia de Alcántara á dicha ciudad sufrió varios síncope, le sustrajeron 7.500 pesetas que llevaba en billetes de Banco.

La policía de San Fernando ha descubierto una importante expedición de armas que, procedente de Eibar, iba para dicha ciudad.

Para las obras del Seminario Conciliar de Madrid se han recaudado ya 127.315.79 pesetas.

Dicen de Londres que el príncipe de Gales ha resuelto señalar á su hijo el príncipe Jorge una pensión de 275.000 pesetas de las 900.000, que aquí disfruta como heredero de la Corona.

El príncipe Jorge tendrá en adelante su casa particular, y ya se han hecho algunos nombramientos de personas que han de entrar en su servidumbre.

Dícese que, cuando el joven príncipe ingrese en la Cámara de los lores, se le concederá un título que no se sabe si será el de duque de Kent ó el de duque de Londres.

El comité constituido en Alemania para la erección de un monumento al príncipe de Bismark se ha reunido recientemente, bajo la presidencia del Sr. Levetzo, presidente del Reichstag.

Se tomó el acuerdo de invertir en títulos del 3 por 100 alemán el importe de la suscripción pública abierta para reunir fondos con destino al monumento. La cantidad recaudada asciende á más de un millón de marcos. El comité espera á que se escoja el lugar en que ha de colocarse el monumento á Guillermo I, para abrir un concurso entre los artistas y elegir el que mejor modelo presente para el monumento al Canciller de Hierro.

Falleció en Guriezo (Santander) el día 23 del mes pasado Rita Gutierrez, natural de dicho pueblo, á la avanzada edad de 103 años, conservando cabales hasta la hora de su muerte sus facultades intelectuales y todos los sentidos, á excepcion del de la vista que perdió, en parte, hace dos años, impidiéndola dedicarse á los trabajos del campo, como lo había venido haciendo hasta entonces.

Contrajo matrimonio á los treinta años y estuvo casada treinta y siete, dando por resultado esta unión: 8 hijos, el mayor de setenta y cinco años; 32 nietos y 30 biznietos.

Es de advertir que la citada Rita ha gozado siempre de buena salud. Pesaba ocho arrobas días antes de su muerte.

El día 21 fué robada del despacho del jefe de la estación de Zaragoza en Cariñena una caja de fondos de la Compañía, que contenía 271.94 pesetas; caja que debía ser entregada al conductor del tren que parte

de aquella estación para Zaragoza á las seis y media de la madrugada.

Hasta ahora no ha sido descubierto el autor ó autores.

Ha empezado en los campos de Tarragona á brotar las higueras, ciruelos, albaricoqueros y otros árboles frutales que ordinariamente no suelen hacerlo hasta primeros de Marzo.

Escriben de Jaca lo siguiente:

«Gracias á los auxilios personales y materiales que desde esta ciudad se enviaron al pueblo de Aurin, ha podido evitarse que la epidemia variolosa se haya propagado y salga de los límites de aquel reducido vecindario. Aunque actualmente puede darse por conjurado el peligro, los primeros momentos fueron de tanto terror, que un vecino, que tenía á su esposa y á un hijo atacados de la enfermedad, al ver que su hijo falleció, abandonó á la esposa y, desesperado, se tiró á una acequia, de donde fué extraído cadáver.»

Ha quedado constituida de un modo definitivo, y con la representación de la casi totalidad de los establecimientos docentes de Madrid y sociedades que tienen conexión con los mismos, la comisión del Congreso hispano-americano de Profesores.

Esta comisión se ha dividido en tres secciones: una de propaganda, otra de redacción de temas y otra económica.

Segun estado que publica la «Gaceta», el número de pasajeros que en el mes de Enero han entrado en los puertos de la Península procedentes del extranjero, ha sido 3.415; varones 2.834, y hembras 581, y han salido 4.860; varones 3.926, y hembras 934.

## Gacetilla

La subasta verificada esta mañana para la construcción de aceras en las calles del Norte, Orfila y San Jerónimo, ha sido adjudicada á José Morales Ursula por la cantidad de cinco pesetas el metro cuadrado; y para la de las aceras de las calles de Buen-Aire, Iglesia, Andreu y Ramis, han presentado posturas iguales de cinco pesetas por metro cuadrado Juan Morales Ursula y Juan Mari Ferrer, habiendo sido adjudicada á este último por haber mejorado en un céntimo de peseta la postura que tenía presentada.

Los mozos del actual reemplazo pertenecientes á esta Isla que se han redimido del servicio militar, ascienden al número de sesenta, ó sean tres más que el año próximo pasado, importando la redención la suma de noventa mil pesetas.

En el vapor-correo de hoy, conducidos por una pareja de la Guardia civil han salido para Palma los presos Mariano Manuel Ciriaco y Miguel Prats Puig los cuales van á disposición del Sr. Gobernador Civil de la provincia y con destino al penal de Valladolid.

La carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», es la siguiente:

30 sacos trigo; 39 cajas queso; 2 garrafas vino; 3 cajas quincalla; 1 id. tejidos; 1 id. calzado; pipería vacía, y otros efectos.

Siendo la limpieza pública uno de los principales medios para combatir la propagación de toda enfermedad infecciosa, y es-

tando actualmente amenazada la salud pública con la presencia de numerosos casos de «influenza», llamamos la atención del encargado de Policía Urbana que se sirva pasar por la calle del Bastion en las inmediaciones del puente de San Roque, y de seguro que las emanaciones nauseabundas que exhala cierta vivienda allí cercana, le indicarán un foco de insalubridad cuyo saneamiento se hace preciso.

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 3.914, anuncia la provision de la Secretaría del Juzgado municipal de la villa de Mercadal, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

El Capitan del vapor-correo de Barcelona, á las doce de la tarde de hoy participa desde dicho punto á la Gerencia de la «Sociedad Mahonesa» á que pertenece, que reinaba buen tiempo en aquella zona y que saldria esta tarde á hora de itinerario.

Mercado de la Habana el día 10 de Febrero último: Oro español, de 241 1/4 á 241 1/2. Cambios tranquilos. Azúcares en calma. Se han vendido 780 sacos de azúcar centrífuga de 96 1/2 grados de polarización, de pesos 3,19 3/4 á 3,21 3/4 oro quintal.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Juan Vidal; 2 Guardias civiles y 2 presos; Juan Crispi; Francisco Curet, y 4 carabinieri.

**D. JOSÉ LUIS CLOT, ADMINISTRADOR de la Aduana de esta ciudad.**

Hago saber: Que para llevar á debido efecto lo prevenido en el Real Decreto de 23 de Febrero último, estableciendo guías de circulacion de determinados géneros dentro de la zona á que se refiere el artículo 2.º del mismo, por Real Orden de igual fecha se han dictado las prevenciones siguientes:

1.º Quedan habilitadas para la expedición de guías, de que deben ir acompañados los géneros que se detallan en el artículo 1.º del mencionado Real Decreto, todas las Aduanas del Reino y las Administraciones de Contribuciones de las capitales de provincia, situadas dentro de la zona, si en el punto no hubiere Aduana.

2.º Para que los comerciantes ó almacenistas de los géneros sujetos á guía existentes en la zona puedan hacer remesas de ellos á otros puntos, deberán presentar á las Administraciones respectivas, antes del día 10 de Marzo próximo, relaciones juradas de las existencias, quedando autorizadas las mismas Administraciones para comprobar la realidad de dichas existencias en los almacenes de los interesados.

3.º Las Administraciones situadas en la zona llevarán, siempre que así lo soliciten en los documentos respectivos los comerciantes ó almacenistas de géneros sujetos á guía, una cuenta corriente de las entradas y salidas de los mismos, justificando las existencias con la relacion jurada á que se refiere la regla anterior, y con las declaraciones, guías ó facturas de cabotaje que acompañen á nuevas llegadas, y las bajas, con las guías ó facturas de cabotaje ó de exportacion que se expidan; pero en las Aduanas habilitadas para la importacion de los géneros sujetos á guía no se incluirán en cuenta corriente las partidas que salgan para otros puntos inmediatamente despues

del adeudo, como tampoco las que sin proceder de adeudos se reexpidan tambien inmediatamente despues de su llegada á la localidad, bastando en ambos casos que se haga la baja en las declaraciones, ó en el documento de referencia respectivamente.

4.º Los remitentes de géneros harán los pedidos de las guías por medio de *solicitos* timbrados, que se les facilitarán por la Administracion mediante el pago de 75 céntimos de peseta cada uno. El Administrador decretará en dicho *solicito* el reconocimiento del género, y verificado éste, se expedirá la guía y se harán las bajas correspondientes en la cuenta ó documentos de referencia, bajo la responsabilidad del Oficial del Negociado.

5.º Las Administraciones de Contribuciones de capitales de provincia situadas fuera de la zona, quedan tambien autorizadas para expedir guías de los géneros sujetos á este requisito que se destinen á aquella. Para expedir estas guías no se exigirán relaciones juradas, ni se llevará la cuenta corriente de que trata la prevencion 3.º, bastando solo la presentacion del género para que se soliciten; pero cuidarán muy especialmente las Administraciones respectivas de que el reconocimiento se verifique con escrupulosidad, y se asegurarán de que el envío sale efectivamente de la poblacion para el punto de su destino.

6.º En las guías se fijará el término indispensable para el transporte, en relacion con la clase de éste y condiciones en que se verifique, perdiendo su validez dichos documentos el mismo día en que el plazo expire.

7.º Las guías llevarán numeracion correlativa por años, sentándolas en un libro arreglado á modelo, y anotando tambien en el *solicito* el número de la guía y el plazo fijado para el transporte; despues de cuyas formalidades y firmadas por los dos jefes de la Administracion que las expida, se entregarán al interesado, mediante pago de 10 céntimos de peseta cada una. Los *solicitos* se conservarán en la oficina correspondiente, archivándolos por orden correlativo.

8.º Los conductores de los géneros están obligados á presentar las guías á los empleados y agentes de la Hacienda pública, siempre que fueren requeridos para ello.

9.º Para los embarques por cabotaje, ó exportacion, consignarán los interesados en las facturas respectivas el documento ó documentos de referencia; haciéndose la baja, que diligenciará el Oficial del Negociado bajo su firma, precisamente antes de que se proceda al reconocimiento.

10. En los primeros quince días de cada año se liquidarán las cuentas, deduciendo antes las cantidades de géneros que prudencialmente se gradúe haberse consumido en la poblacion, á cuyo fin los interesados presentarán los datos que crean convenientes; y si no se estimaren justos, se verificará la graduacion por una Junta compuesta del Administrador é Interventor de la dependencia y de dos individuos de la Junta de comercio, ó en su defecto del Ayuntamiento. El saldo que en definitiva resulte pasará como primera partida de abono á la nueva cuenta del interesado.

11. Podrán circular libremente ó sin guía las pequeñas cantidades de géneros que se destinen al consumo de una familia y los paquetes postales, como tambien será libre, sin perjuicio de la vigilancia general, la circulacion en el interior de las poblaciones.

12. La cuenta de impresos de guías y *solicitos* se llevará en la forma dispuesta

para los demás documentos timbrados de la renta de Aduanas, y el extravío de los ejemplares de guías será corregido en la forma prevenida en el párrafo segundo del art. 330 de las Ordenanzas del ramo.»

Lo que participo al comercio de esta plaza para su conocimiento y fines correspondientes.

Mahon 7 Marzo de 1892.—José Luis Clot.

**MATADERO**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4.—1 buey, 271 kilos, Rafael Gornés (Alayor); 1 vaca, 170, Turrauba Nou, 1 ternero, 241, Binietap Gran; 1 id., 82, Rafal Nou; 1 ternera, 80, estancia Se Mola (Alayor); 2 carneros, 37, estancia Binicalaf de Frau; 2 id., 27, Turrauba Nou; 2 id., 34, Es Bañul, y 5 cerdos, 301.

Día 5.—1 buey, 203 kilos, Santa Clara (San Cristóbal); 1 id., 272, Turrauba Nou; 1 vaca, 153, id; 1 id., 224, Binisaida Se Torre; 1 ternera, 94, Rafael Gornés (Alayor); 1 carnero, 28, Cogalló Petit; 1 id., 13, Turrauba Nou, y 4 cerdos, 135.

Día 6.—1 vaca, 135 kilos, Turrauba de Jaime; 1 ternero, 129, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 129, noria de Sancho; 1 ternera, 84, Miguel Mercadal, y 2 cerdos, 61

Día 7.—2 bueyes, 518 kilos, Barcelona; 1 id., 272, Cutaina de Carreras; 1 ternero, 292, Binimaimut; 2 carneros, 23, Binidall Se Torre, y 4 cerdos, 284.

Día 8.—2 bueyes, 448 kilos, Barcelona; 1 vaca, 210, huerto d'es Lleó; 2 carneros, 37, Binixiquet; 2 id., 34, Turdunell de Dalt; 4 id., 56, Murellet; 1 cabra, 13, Magín Camps, y 2 cerdos, 109.

Para el consumo de la poblacion se han muerto las siguientes aves:

Día 4.—19 gallinas.  
Día 5.—20 id.  
Día 6.—26 id.  
Día 7.—18 id.  
Día 8.—19 id.

**Telegramas**

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 8.—2:45 t.

El señor Cánovas ha dado cuenta á S. M. la Reina Regente de la dimision que del cargo de ministro de Marina habia presentado el Sr. Montojo, la cual habia recibido á las once de la mañana fundándola en motivos de salud y espresándose en términos cariñosos hácia sus compañeros de Gabinete.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves bajo la presidencia de la Reina Regente, se decidirá la persona que ha de sustituir al señor Montojo.

En los centros políticos síguese creyendo que el Sr. Beránger será llamado á encargarse de la cartera de Marina.

Madrid 8.—8:40 n.

El Sr. Cánovas se ha visto con el Sr. Montojo, habiendo sido la entrevista en extremo afectuosa. El Presidente del Consejo ha podido comprender que la enfermedad que padece el ministro dimisionario le im-

pide continuar al frente de su departamento.

Luego fué llamado el Sr. Beránger al despacho de la Presidencia, suponiéndose que ha aceptado el cargo, pasando acto continuo á Palacio el Sr. Cánovas.

En los círculos políticos se ha discutido mucho el nombre del Sr. Beránger sobre ser llamado á desempeñar la cartera de Marina.

He hablado sobre el asunto con el Sr. Cánovas, quien me ha dicho que existen muchas probabilidades de que sea nombrado el Sr. Beránger pero que hasta el jueves nada se sabrá definitivamente.

Madrid 8.—8:50 n.

En los centros políticos circulan muchos rumores acerca la provision de la cartera de Marina.

La Reina Regente ha hecho al Sr. Cánovas muchas observaciones respecto del nombramiento del señor Beránger, no quedando nada resuelto en definitiva.

El Sr. Elduayen ha asistido á la reunion de la subcomision de presupuestos, habiendo convenido en llevar las economias hasta el diez por ciento del presupuesto de su departamento.

Madrid 8.—9:55 n.

Continúa creciendo el Guadalquivir, y ha sido inundado el puente del Jemil, lo cual ha ocasionado el hundimiento de varias casas, pero sin desgracias personales.

Ha estallado un ciclón en las costas de Oceanía.

En Leipzig se ha verificado una manifestacion obrera disolviéndola la policia.

Madrid 9.—9 m.

Paris.—Ha sido muy comentado el viaje que proyectaba hacer á Madrid la Reina D.ª Isabel II.

Dícese que en el mes de Setiembre se le indicó que no fuera acompañada de su séquito para evitar rozamientos con la servidumbre de Palacio; pero D.ª Isabel contestó que se negaba á emprender el viaje en tales condiciones.

El embajador Sr. Duque de Mandas ha suplicado recientemente á la ilustre dama, que si deseaba efectuar el viaje á la capital de España lo hiciera sola.

Madrid 9.—11 m

Lotería.—Celebrado el sorteo en el día de hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

15348	—	250.000	pesetas
5979	—	125.000	»
8716	—	60.000	»
Con 30.000 pesetas			
2051	14752	11089	
Con 5.000 pesetas			
10423	4121	12860	6394
15572	186	3861	13241
16923	1714	608	5096

**COTIZACIONES**

Barcelona 8.—4<sup>30</sup> t.

4 por ciento Interior.	62'25
4 por ciento Exterior.	69'08
4 por ciento Amortizable.	75'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	102'37
Id. id. id. 1890	93'25
Banco Hispano-Colonial	74'90
Ferro-carril de Francia.	32'20
Ferro-carril del Norte	38'80
Id. de Orense.	10'90
Ferro-carril de Almansa	120'17
Id. de O. B. y Francia	58'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	63'25
Obligaciones C. Tratatlantica.	81'75

**Empeños del Casino Mercantil Interior.** . . . balde paga alcista.

Madrid 8.—4 t.

4 p. Interior.	62'60
4 p. Exterior	69'20
4 p. amortizable.	75'70
Billets. Hipos. de Cuba.	102'75
Acciones Banco España	342'50
París 8 d. v.	16'90 y 16'85
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

Sta. Francisca viuda romana y Sta. Catalina de Bolonia virgen. *Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen*

**Santo de mañana**

S. Meliton y compañeros mártires

**ANUNCIOS**

**Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.**

**3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 18 Marzo de 1892.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos a 5 pesetas distribuyéndose 1501 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
24 de 4000	96.000
1171 de 500	585.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 140 mil pesetas	49.500
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 70.000 pesetas	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 35.000 pts.	49.500
2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
2 id. de 2.500 para el premio tercero	5.000

1501 1.095.000  
Mahon 10 de Marzo de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**Don Rigoberto García Blanco,**

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente edicto se saca a publicad subasta por término de veinte días, la casa que se describirá embargada a doña Gerónima Roca y Damas para con su producto hacer pago a la razon social Goñalons, Carreras y Comp.ª, de la cantidad de mil setecientas cincuenta pesetas de capital interés de dicha suma y costas, pues así queda mandado en los autos ejecutivos que sigue el procurador D. Juan Mesa en nombre de la espresada razon social contra dicha Gerónima Roca, para cuyo remate queda señalado el día veinte y uno de Marzo próximo venidero a las once de su mañana en los estrados de este Juzgado y se rematará al mayor postor con sujecion a las condiciones que más abajo se dirán.

Una casa situada en el pueblo de Villacarlos calle del Puerto número tres, lindante a la izquierda con casa de María Pállixer, a la derecha con otra de Juana María Pablo y al dorso con un solar de los herederos de D.ª Angela Poli, justipreciada por el perito D. Miguel Carreras en dos mil quinientas pesetas.

Primera condicion. Que no se admitirá postura a dicha finca que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.

Segunda. Que los licitadores deberán consignar previamente en mesa del juzgado el diez por ciento del justiprecio del inmueble que queda descrito para que puedan tomar parte en la subasta.

Tercera. Que la venta será libre de hipotecas y demás cargas, pues se cancelarán las que existieren en el acto del otorgamiento de la escritura.

Cuarta. Serán a cargo del juicio ejecutivo citado los gastos de subasta y remate, escritura y demás que según ley corresponden al vendedor.

Quinta. El comprador deberá respetar los arriendos ó inquilinatos que existieren en el acto del remate percibiendo el precio ó alquileres desde el día que entre en posesion de la finca.

Sexta. Que los títulos de propiedad de la finca descrita estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta.

En su consecuencia quien quiera hacer postura al expresado inmueble acuda a los estrados del Juzgado el día y hora señalados que se les admitirá la que hicieren siempre que esta fuese legal. Mahon diez y nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

**Sociedad General de Alumbrado**

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Sres. Accionistas para el domingo dia 20 del corriente a las once de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta 24, con el objeto de enterarles de las condiciones del contrato para la instalacion del gasómetro, de la inversion del importe del primer dividendo pasivo de diez por ciento y de las gestiones practicadas hasta la fecha por la Junta de Gobierno.

Mahon 5 Marzo 1892.—Por acuerdo de la J. de Gobierno, El Secretario, Francisco Ruiz.

**La Eléctrica Mahonesa**

Ja Junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar a los señores accionistas el segundo dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando, al efecto, para el pago los dias 11, 12 y 13 de Marzo próximo en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58, de 11 a 1 del dia.

Para hacer efectivo el susodicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar el primero, a fin de poder estampar en ellos el correspondiente cajetín.

Mahon 23 de Febrero de 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

**Banco de Mahon**

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º abril de los valores del Estado y locales.

Se encarga del canje de las láminas del 4 por ciento Amortizable por las nuevas provistas de cupones.

Mahon 3 Marzo de 1891.—Por el Banco de Mahon, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º de Abril próximo, de valores del Estado y locales, a cambios ventajosos para los tenedores.—Mahon 4 de Marzo de 1892.—Goñalons, Carreras y Compañía.

**Subasta pública**

El dia 14 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en el zaguan del Centro de Negocios, calle del Angel, la subasta sin sujecion a tipo alguno, y a voluntad de sus dueños, de las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la calle de san Sebastian de esta ciudad, n.º 8, esquina a la calle de Sta. Cecilia, donde esta señalada con los números 19 y 21.

2.º Y un huerto, sin numerar, en la citada calle de S. Sebastian.

Las condiciones de la subasta están de manifiesto en las Oficinas de dicho Centro de Negocios.

**PLANTAS Y FLORES**

**PRATS**

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo a la disposicion del público, una rica coleccion de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa coleccion de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renúnclos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnólias, gardenias, claveles, jazmines, pensamientos, etc.

Precios reducidos.

Esta casa se encarga de la formacion y conservacion de jardines.

**MANUEL BULLS**

Participa al público en general que desde el dia primero de Marzo todas las cerrillas de la acreditada fabrica de D. Eduardo Roca Hernandez subirán un real por grueca de cajas.

16 CALLE NUEVA 16

**AVISO A LOS ZAPATEROS**

En la Cerrajería de D. Pedro Soler, calle de Prieto y Caules (Arrabal) núm. 11 se espenden Taquillos ó Clavos de Zapatero al precio de 21 pesetas los 41 kilogramos ó sea el quintal.

11 ARRABAL 11

**En venta**

Por tener que ausentarse su dueño de esta poblacion, hace una verdadera liquidacion de todos los muebles, así como efectos de sedería y del Japon, cristalería, etcétera, etc. Para informes calle Cos de Gracia núm. 6.

**Vestuario**

Se quitan manchas, se reforman toda clase de prendas y se hace toda clase de composturas.

CALLE DEL CASTILLO N.º 59, BAJOS

**Nodriza**

Una que desea encontrar criatura para amamantar, vive en la calle de San Pedro núm. 21. Leshe de 5 meses.

**REMOLACHA BERMEJA (BETARRAVEC)**

A todos los dueños de ganados encarecemos la siembra de la remolacha, por ser una excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue a un estado crítico y débil que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos a todos los agricultores una clase de Remolacha bermeja del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrán pingües resultados, proporcionando a los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese a precios reducidos, clase garantida, en la

**DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS**  
8 NUEVA 8. MAHON

**LIQUIDACION**  
**TIENDA DE MARIANO EL BARATO**  
 DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES  
 Por motivo de tener que ausentarse de la Isla  
 7, CALLE NUEVA, 7

**LA VID**

DE

**MANUEL BELTRAN**

29 NUEVA 29

En dicho establecimiento todos los viernes de cuaresma se encontrarán preparadas y condimentadas anchoas, espfeso como entremés para las comidas.

Escusado es decir que tambien se encontrarán infinidad de pescados en conserva.

**SALVADOR BOTELLA**

dueño del comercio de la calle de Hannover n.º 18, participa a los Sres. Párrocos de esta isla, y a sus parroquianos que, para quedar bien servidos y satisfechos en la adquisicion de PALMAS, es indispensable que le hagan los pedidos antes del dia 16 del actual.

18 HANNÓVER 18

**Muchacho**

Se desea uno de 13 a 14 años para un acreditado establecimiento. Darán razon en esta imprenta.

**TINTA NEGRA**

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta

Certificados de origen  
Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»